



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de febrero de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Deudas y despidos disparan en Galicia las peticiones de abogados del turno de oficio
LA VOZ DE GALICIA

El decano del Colegio de Abogados apuesta por una gran reforma en la administración
de Justicia RADIO HUESCA

Mediavilla considera la colaboración en el Colegio de Abogados “esencial”
EUROPA PRESS

Entrevista a Nielson Sánchez Stewart SUR

Entrevista a María Victoria de Pablo, decana del Colegio de Abogados de La Rioja
LA RIOJA

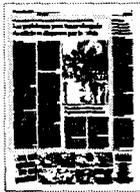
La Escuela de Enfermería y el Colegio de Abogados de Melilla organizan un seminario
SUR



Deudas y despidos disparan en Galicia las peticiones de abogados del turno de oficio

Impago de hipotecas, demandas por despido, procedimientos concursales y deudas en general han disparado en Galicia las peticiones de abogados de oficio. Entre septiembre y diciembre del año pasado los asuntos tramitados por el servicio gratuito de Justicia au-

mentaron un 54%, incremento que provoca que en algunos colegios profesionales se formen largas colas en demanda de letrados. Solo las personas con ingresos inferiores a los 1.200 euros mensuales pueden tener acceso a la justicia gratuita en Galicia. » 7



La justicia gratuita en Galicia camina hacia el colapso por los impagos, los despidos y el tráfico

Las peticiones para tener abogado de oficio se disparan por la crisis

Alberto Mahía

A CORUÑA | No hace ni dos años apenas se acercaban en una mañana al Colegio de Abogados de A Coruña una decena de personas para solicitar justicia gratuita. Los ciudadanos tenían más dinero que ahora y, en su mayoría, acudían a un despacho cuando necesitaban la asistencia de un letrado. Pero hoy en día, en ese mismo mostrador al que antes llegaban personas a cuenta-gotas, hay largas colas. La culpa es de la crisis. Las actuales circunstancias sociales tienen su reflejo inmediato en la Administración de Justicia, y en un incremento de las personas que carecen de recursos para acudir a ella en defensa de sus derechos, por lo que la demanda de justicia gratuita aumenta sin cesar. En A Coruña se habla de un 30% con respecto al año pasado.

Los asuntos que obligan a los ciudadanos a acudir a este servicio son variados, pero destacan por su alto número las designaciones de letrados para intervención en procedimientos civiles por reclamaciones de cantidad y ejecuciones hipotecarias. También asuntos de lo social, como demandas por despido. Y en lo mercantil, con el aumento de los procedimientos concursales.

«El aumento incesante e inquietante de personas que se encuentran en una situación desesperada, con la pérdida del empleo, y, por consiguiente, con la impotencia de poder afrontar los pagos de créditos, hipotecas o alquileres, se refleja directamente en el turno de oficio. Si no se tiene dinero para pagar la renta del piso, mucho menos se tiene para contratar a un abogado», afirma la letrada Isabel García. Esa es, para esta profesional inscrita en el servicio de justicia gratuita, la única razón del espectacular incremento de personas que necesitan un abogado de oficio.

Los colegios de abogados gallegos están en disposición de

atender la fuerte demanda. No hay problema. De momento. Esto se debe, principalmente, al hecho «histórico» de que la Consellería de Xustiza está al día en el pago de las retribuciones de la justicia gratuita, lo que ha provocado incluso el retorno de un buen número de letrados que se habían desvinculado del servicio ante las demoras en el cobro de su trabajo, llegando en algunas épocas a percibir los honorarios un año después de haber prestado asistencia, lo que los llevó a una huelga el año pasado.

Fotografía de la sociedad

Los letrados afirman que la evolución de las peticiones de asistencia jurídica gratuita es una fotografía de la realidad social. Los números cantan. Los asuntos tramitados a través del servicio gratuito en Galicia se incrementaron un 54%, pasando de 13.441 en septiembre a 20.760 en diciembre. Esto significa que cada día el turno de oficio atendía el año pasado una media de 136 asuntos. Todavía sin estadísticas que aclaren cómo va el asunto este año, se habla de que ahora los números se dispararán.

Las deudas que acosan a las familias las fuerzan a declararse en quiebra para intentar buscar una salida judicial a sus problemas económicos. Del mismo modo, deudas pequeñas que los ciudadanos normalmente pasarían por alto para evitar pleitos, obligan ahora a muchos a recurrir a la vía judicial para poder cobrar esas cantidades.

Las solicitudes de abogados de turno de oficio por delitos de tráfico también se incrementaron debido a la reforma del Código Penal en materia de seguridad vial. Según datos de la memoria del 2008 de la Consellería de Presidencia, las ciudades de A Coruña y Ferrol son las que más solicitudes registran, con 7.852. Les siguen de cerca Pontevedra, con 7.736 peticiones durante el año pasado, y Vigo, con 6.249 instancias.



Cola en A Coruña el pasado jueves para solicitar un letrado de oficio gratuito

Para solicitar un letrado se ha de ganar menos de 1.200 euros

El que quiera un abogado gratuito en Galicia ha de tener ingresos inferiores a 1.200 euros mensuales. A partir de ahí se está fuera de la posibilidad de acudir a un letrado del turno de oficio. Los profesionales no se quejan de ese baremo, sino del suyo. Por eso están en estos momentos en negociación, una vez resuelto el problema del cobro.

El abogado Alberto Gómez asegura que «la remuneración en el turno de oficio es la quinta parte de lo que marca el mercado; es decir, que un letrado recibe cinco veces más

por la defensa de una persona que le llega a su despacho que en el turno». El mejor ejemplo lo aporta un divorcio. Normalmente, los letrados cobran a un particular alrededor de 1.500 euros si el asunto es de mutuo acuerdo. Si el divorcio le llega por el turno de oficio, la Administración abona al letrado 180 euros.

Una de las personas que ayer hacían cola en A Coruña estaba en trámite de divorcio. «Cómo voy a ir a un despacho, si estoy en el paro y ahora le he de pasar a mi mujer una pensión por mi hija», explicaba.

Huesca

El decano del Colegio de Abogados apuesta por una gran reforma en la administración de Justicia

El nuevo decano del Colegio de Abogados de Huesca, Alberto Allepuz, apuesta por una reforma seria de la administración de Justicia, especialmente, en lo referente a la parte humana. Incide en la necesidad de mejorar la formación e incrementar el control del cumplimiento de tareas en este sector.

Allepuz afirma que las necesidades de espacio y de valores materiales son patentes pero que también lo es una reforma seria de los "valores humanos", con más formación y más control del cumplimiento del deber.

Este pasado viernes tomaba posesión Alberto Allepuz como decano del Colegio de Abogados de Huesca. Sustituía en el cargo a Juan José Brun.

Alberto Allepuz afronta esta responsabilidad con ilusión para trabajar, en principio, durante cuatro años. El nuevo decano asegura que la crisis también se nota en su profesión, la notan, especialmente, en la conflictividad laboral y en los problemas de impagos.

MOMENTO "CLAVE" PARA LA JUSTICIA

Mediavilla considera la colaboración en el Colegio de Abogados "esencial"

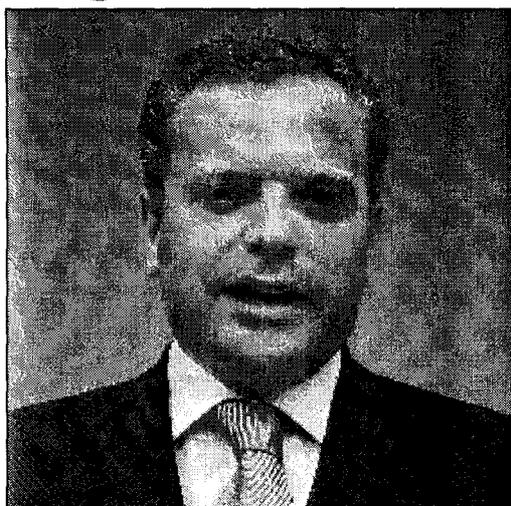


Foto: EP

SANTANDER, 21 Feb. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, Vicente Mediavilla, ha destacado que la colaboración con el Colegio de Abogados es "esencial" en un momento "clave" para la Administración de Justicia, que se encuentra "inmersa en proyectos ilusionantes y de gran trascendencia" para conseguir un servicio público "moderno, ágil y eficaz".

Proyectos, todos ellos, "que tocan de lleno" al colectivo profesional y que pasan por la implantación del 'Proyecto Vereda', que permite la teletramitación del expediente judicial en todos los escenarios de trabajo; la aprobación de la Ley de Mediación Familiar y la culminación de la construcción del Palacio de Justicia de Torrelavega, entre otros.

Este "clima de colaboración" entre ambas organizaciones se ha vuelto "a poner de relieve" esta misma semana, ha explicado Mediavilla, con la firma de la addenda al convenio para el mantenimiento de la Escuela de Práctica Jurídica, a la que el Gobierno regional destinará este año 42.000 euros.

Sin embargo, Mediavilla ha señalado en un comunicado que, aún siendo "importantísima esta línea de actuación" para la formación de futuros profesionales, es "sólo una de las múltiples áreas" en las que cooperan el Ejecutivo y el Colegio.

Así, se ha referido a la Ley de Mediación Familiar que está impulsando su Departamento, en la que el colectivo profesional jugará un "papel sustancial" tanto en la redacción del texto final como en su "ejecución práctica" una vez entre en vigor. "En cuanto tengamos finalizado el anteproyecto de Ley, se lo haremos llegar al Colegio para enriquecerlo con sus aportaciones", ha señalado el consejero.

PROYECTO VEREDA

Por otro lado, el consejero ha explicado que el "gran proyecto" de esta primera legislatura con competencias en materia de Justicia, 'Vereda', reportará "grandes beneficios" para el colectivo de abogados. Gracias al gestor procesal, los letrados podrán consultar 'on line' el estado de los expedientes, por ejemplo.

Un proyecto que el Colegio espera, según su decano, "con mucha ilusión" y el deseo de que se cumplan los plazos marcados, "muy ambiciosos".

"Me consta que desde la Consejería se mantiene la voluntad de lograrlo y que todo va bien", ha señalado Pellón, quien ha recordado la experiencia piloto que se está desarrollando en la actualidad en los juzgados de Medio Cudeyo para, posteriormente, implantar 'Vereda' en el resto de partidos judiciales.

Sobre el convenio recién suscrito, Pellón ha señalado que la aportación de la Consejería es "fundamental para el funcionamiento de la Escuela", por lo que "es de agradecer" que "en un año de crisis y de apretarse el cinturón" se mantenga el acuerdo.

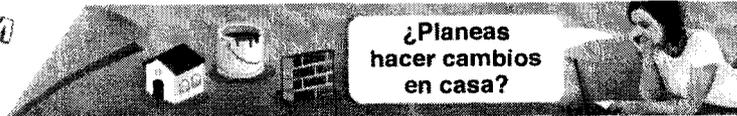
(EUROPA PRESS CANTABRIA)

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

11870.COM

Servicio de presupuestos

Versión móvil



¿Planeas hacer cambios en casa?

rebajas

PREVISION

Estado del tiempo
Temperaturas y parte de lluvia para los...
CanalMeteo

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 12.4 / 18.8 | Mañana 11.7 / 19.2

SUR.es Ir a www.surtv.es

22 febrero 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Malaga Marbella-Estepona Costa Interior Opinión ObjetivoMálaga Culturas Canal MálagaCF Soydemálaga.com Umálaga.com Carnaval

Estás en: SUR.es > Noticias Portada > Nielson Sanchez Stewart, Abogado: «Hay un caldo generalizado de corrupción, no era sólo Marbella»

MARBELLA

Nielson Sánchez Stewart, Abogado: «Hay un caldo generalizado de corrupción, no era sólo Marbella»

El letrado, condecorado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort, destaca que Marbella ha sido pionera en la abogacía preventiva

22.02.10 01:57 HUGO SIMÓN marbella@diariosur.es | MARBELLA.

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Casi medio siglo ejerciendo de letrado y más de dos décadas trabajando para la abogacía. Nielson Sánchez Stewart, ex decano del Colegio de Abogados de Málaga, ha recibido esta semana la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, que, concedida en 2006 por el Ministerio de Justicia, reconoce los meritos de su larga trayectoria.

«Los abogados imputados en 'Ballena Blanca' e 'Hidalgo' no actuaban de 'motu proprio'»



El abogado Nielson Sanchez Stewart, en su despacho. © JOSELE LANZA

-¿Qué ha supuesto para usted recibir esta distinción?

-Es una satisfacción incomparable, sobre todo porque hay mucho afecto en todo el proceso. En las personas que la solicitan, que fue la junta general del Colegio de Abogados de Málaga, y en las que se adhieren a la solicitud, que fueron más de 40 colegios de abogados de España y casi todas las autoridades públicas. Y también ahora en el acto de imposición, con la presencia de tantas personalidades y amigos. Hay que verlo con toda humildad, porque no eres más o menos porque alguien te reconozca tus presuntos meritos, pero sí que ha sido un cauce para el afecto.

-¿La condecoración tiene aroma a despedida?

-El problema es que, como dice el Evangelio, la mies es mucha y los segadores pocos. Somos muchos abogados, pero no son tantos los dispuestos a trabajar por la abogacía. Los defensores necesitan alguien que los defiendan y, aunque yo no me voy a erigir defensor de nadie, sí pienso colaborar. No pretendo dedicarme a regar las plantas de las macetas de mi casa todavía. Todo llegará, pero hay muchas cosas que hacer aún.

-¿Cómo ha cambiado la abogacía en Marbella en los últimos 40 años?

-Cuando vine a Marbella en 1970 habría diez abogados y un juzgado de instrucción y primera instancia. Se ha pasado a trece juzgados y de diez abogados a prácticamente mil. Han cambiado mucho las cosas. En Marbella hemos dado ejemplo en fomentar la abogacía preventiva. Aquí no es infrecuente que una persona pida asesoramiento sin tener ningún problema. Hemos estado favorecidos porque la clientela ha sido siempre predominantemente británica y los ingleses eso lo tienen asumido porque tienen un abogado de familia. Un español, sin embargo, tiene asociada necesariamente la existencia del abogado a un problema.

-¿Cómo han afectado los casos 'Ballena Blanca', 'Malaya' e 'Hidalgo' a la imagen de la abogacía?

-Ha sido funesto. Voy a Madrid prácticamente cada semana y ha habido temporadas en las que era absolutamente insoportable la presión y los comentarios sarcásticos. Ahora eso ha pasado y se ha conseguido gracias a la intervención destacada del juez Óscar Pérez Corrales (segundo instructor del 'caso Malaya'). Es un hombre al que Marbella le debe un monumento, porque, sin descuidar en absoluto la rigurosidad y seriedad de una instrucción, ha hecho normal lo que tenía que ser normal. Sin escándalos, respetando la presunción de inocencia y con exquisita delicadeza. También nos ha ayudado el que la prensa haya contribuido a destapar en otros lugares escándalos tan grandes o muchos más grandes que en Marbella. La gente ha descubierto que hay un caldo generalizado de corrupción y que no era solo Marbella. Lamento muchísimo el que se haya implicado de la manera en la que se ha implicado a los abogados.

-En 'Ballena Blanca' y en el 'caso Hidalgo' los principales imputados son precisamente letrados.

-Sí, pero no actuaban de 'motu proprio'. No eran los abogados los presuntos responsables de las irregularidades que se cometían, sino que eran, con toda seguridad y así quedará demostrado en el juicio, sus clientes. Resultaba muchísimo más fácil imputar, detener y someter a la vergüenza pública al abogado. Sin embargo, no he visto que hayan detenido a esos clientes.

-Entiendo que es una crítica a los instructores de esos dos casos, los jueces Miguel Ángel Torres y Francisco Javier de Urquía.

-No es una crítica a ellos.

Bienvenido a Santa Mofla de Becalmojera Pueblo

villas4you

Requerimos propiedades con urgencia en España peninsular e Islas

BUSCADOR DE EMPLEO Y FORMACION

Trabajo Formación informatica

Busco trabajo

Palabra clave

Primer empleo

gripe a semana santa malaga . feria de malaga . loteria de navidad . vino . malaga cf . marbella . fotos de marcha . loteria del niño . poker . carnaval de malaga . carretera de cádiz . fotos de malaga . videos de malaga . universidad de Málaga . cartelera de Málaga . flamenco . Sudafrica 2010 . semana santa de malaga en directo . Anabel Conde

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

Información

Actividad usuarios

Iniciar sesión

REGISTRO

Cerrar barra

Sr. Corbacho:
 "¿Qué ha hecho usted hoy para mejorar el problema del paro?"
 PUNTO RADIO

Los mejores servicios de tu ciudad
 11870.COM

Versión móvil | widgets noticias | deportes

PARTICIPA
ObjetivoRioja
 Envíanos tus
 fotodenuncias.
 Entra >>>

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 5.6 / 14.6 | Mañana 6.2 / 15.2 |

larioja.com Otra forma de ver TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Vino Rioja

[Portada](#)
[La Rioja](#)
[Deportes](#)
[Economía](#)
[Más Actualidad](#)
[Gente y TV](#)
[Ocio](#)
[Participa](#)
[Blogs](#)
[Servicios](#)
[Buscar](#)

[Region](#)
[Logroño y comarcas](#)
[Vino](#)
[Pueblos](#)
[Castellano](#)
[Ocio en Logroño](#)
[Rioja TV](#)

Estás en: [larioja.com](#) > [Noticias La Rioja](#) > [Noticias Region](#) > «Hemos logrado un séptimo letrado»



REGIÓN

«Hemos logrado un séptimo letrado»

20.02.10 - 01:03 -

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia](#)

- ¿Cuál es la estructura actual del Turno de Oficio en La Rioja?

- Actualmente hay dos abogados en el turno general, dos dedicados a violencia y otros dos encargados de juicios rápidos. Tras muchos meses de batalla, en abril hemos logrado que se incorpore un séptimo letrado de guardia cada día. Entendemos que para poder cubrir Policía, Guardia Civil y Juzgados, el turno general necesita otro letrado. Los abogados del Turno de Oficio están las 24 horas de guardia, desde las ocho hasta las ocho del día siguiente.

- ¿Conocen el grado de satisfacción de los ciudadanos que acuden al Turno de Oficio?

- En la comunidad no existen estudios específicos, pero a nivel nacional el grado de satisfacción registrado es alto. Ocurre como en la percepción de la Justicia en general: tienen peor opinión los que no han tenido que usarla que los que han acudido a ella para solventar cualquier asunto. En el Turno de Oficio, los ciudadanos que no han necesitado nunca recurrir a él probablemente tengan una percepción más negativa que los que sí han acudido.

MARÍA VICTORIA DE PABLO
 DECANA DEL COLEGIO DE ABOGADOS



Banesto: Tenemos lo que todos quieren: Nuestro Depósito Selección
 Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses

TAGS RELACIONADOS

hemos, logrado, septimo, letrado

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia](#)

Opina

Aprovecha los ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login** También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

Acepto todas las condiciones de uso * campos obligatorios

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Legálitas Abogados

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio
www.legalitas.com/abogados

Abogado en Haro, La Rioja

Lydia Teresa Arrieta Vargas Abogada y administradora de fincas
www.arrietaabogados.es

Despacho Abogados Madrid

Servicio a toda España Consúltanos su caso 91 633 03 03.
www.juridiconsultores.es

Bienvenidos a [larioja.com](#) Accede directamente si tienes cuenta en

[Identificación](#)

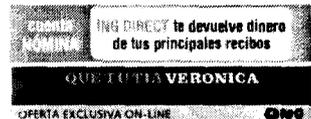
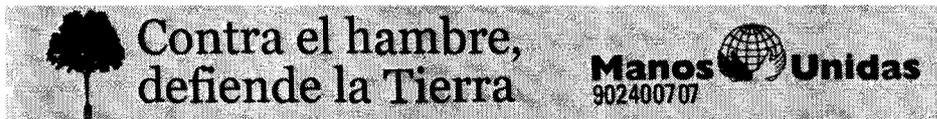
NUTRI ESTETICA

Manos Unidas
 902 40 07 07 - www.manosunidas.org

larioja.com en Facebook
 Hazte fan

larioja.com tiene 1,595 fans

Actividad usuarios [Iniciar sesión](#) [REGISTRO](#) [Cerrar barra](#)



Versión móvil

PREVISION
Estado del tiempo
Temperaturas y parte de lluvia para los...
CanalMeteo

Hoy 12.4 / 18.8 | Mañana 11.7 / 19.2 |
Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

SUR.es Ir a www.sur.es

22 febrero 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Málaga Marbella-Estepona Costa Axarquía C. Gibraltar Andalucía Melilla Turismo Semana Santa Carnaval Soydamalaga.com

Estás en: SUR.es > Noticias Málaga > Noticias Melilla > La Escuela de Enfermería y el Colegio de Abogados organizan un seminario

MELILLA

La Escuela de Enfermería y el Colegio de Abogados organizan un seminario

22.02.10 - 01:58 - RAQUEL SERRANO | MELILLA

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

La Escuela de Enfermería (EUEM) y el Ilustre Colegio de Abogados presentarán durante los días 26 y 27 de febrero el primer seminario-taller que analizará los aspectos jurídicos legales en la práctica enfermera.

Según informó María del Mar Alfaya, profesora de la EUEM y subdirectora de Ordenación Académica, el objetivo de estas jornadas es «revisar y analizar actuaciones de la práctica profesional», así como «aprender los criterios para valorar e identificar actuaciones incorrectas y sus implicaciones, además de conocer las repercusiones legales de actuaciones negligentes».

El curso, que está dirigido tanto a profesionales y estudiantes de Enfermería y Derecho, contará con varias exposiciones y mesas redondas que versarán sobre las bases jurídicas que regulan el ejercicio profesional, pero en el programa se incluye también una demostración de casos reales que han sido resueltos en procesos judiciales. Asimismo, cada caso se tratará de forma participativa sirviéndose de técnicas de 'rol-playing'.

Desde la organización se explica que este seminario tiene un valor académico de dos créditos de libre configuración, aunque se insiste en que para su reconocimiento final será imprescindible la asistencia a todas las sesiones y participación en los talleres.

Banesto: Tenemos lo que todos quieren: Nuestro Depósito Selección -- Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses

TAGS RELACIONADOS

escuela, enfermería, colegio, abogados, organizan, seminario

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte. **Logín** También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Email *

Opinion *

Acepto todas las condiciones de uso * campos obligatorios

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

- Denunciar Hospital Abogados expertos en negligencias médicas. ¡Demanda! www.legaldenegligencias.com
- Enfermería Penitenciarias Oposiciones de Enfermería para Instituciones Penitenciarias www.Madrid-Oposiciones.com
- Bernal Abogados Abogados Civil Penal Penitenciario Laboral Administrativo Familia



GALERIAS DE FOTOS mas fotos [+]



SUR.es Andalucía

VIDEOS DE TURISMO mas videos [+]



ANDALUCIA Andalucía te quiere. Sevilla monumental 2

